

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet

2026/11096 Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet sobre la exposición al público de la cuenta general correspondiente al ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 2 de septiembre de 2026, se expone al público la Cuenta General de la Mancomunidad del Barrio del Cristo Aldaia-Quart de Poblet, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Quart de Poblet, 3 de septiembre de 2026.—La presidenta, Cristina Mora Luján.

